



1947 - 2024









Facilitar el acceso de vivienda a quienes empuñan las armas del Estado es mostrarles la importancia que tienen para el país

a Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía - Caja Honor, que nació como Caja de Vivienda Militar hace 77 años, es hoy, con sus casi 300.000 afiliados, una de las entidades más importantes con las que cuentan los hombres y mujeres de la Fuerza Pública.



En sus más de siete décadas de servicio a Colombia, la Caja Honor ha entregado más de 328.000 soluciones de vivienda a integrantes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional.

A lo largo de su historia, la Caja Honor ha mejorado y ampliado sus servicios, y se ha actualizado y diversificado para atender mejor a sus afiliados con avances como la creación de puntos móviles de atención y de la oficina virtual, para acceder a los trámites desde cualquier lugar del país. También ha implementado la inteligencia artificial con el chatbot 'Patria' en su página web, para que los afiliados puedan resolver sus dudas.

Así mismo, implementó el modelo de vivienda leasing, crédito hipotecario y compra de cartera, con características particulares para los miembros de la Fuerza Pública, y ha logrado la concurrencia de subsidios, uno otorgado por la propia Caja Honor y otro por el Ministerio de Vivienda, para favorecer a aquellos afiliados y afiliadas que ganan menos de dos salarios mínimos.

Un logro muy importante de la Caja de Honor se ha dado a través del Fondo de Solidaridad. Entre 2013 y 2023, cerca de 7.300 personas se han visto beneficiadas por medio de este fondo, que brinda la posibilidad de una vivienda propia a uniformados retirados o desvinculados del servicio activo debido a la disminución de sus capacidades físicas o mentales, o a quienes han fallecido sirviendo al pueblo colombiano.



Para nosotros, en el Gobierno del Cambio, es muy importante que esta labor siga avanzando. En el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia, Potencia Mundial de la Vida' dejamos claro que el acceso a la vivienda de los uniformados es una prioridad. Por eso, en el artículo 114 quedó estipulado el aumento en el aporte a subsidios de vivienda, que pasó del 3% al 4% sobre las nóminas que gira el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

Por otro lado, podemos decir que, desde el inicio del Gobierno, hasta el 30 de abril de este año, se han entregado más de 29.000 soluciones de vivienda y 1.343 veteranos de la Fuerza Pública se han afiliado a Caja Honor para acceder a productos financieros.

Facilitar el acceso de vivienda a quienes empuñan las armas del Estado, a quienes protegen al pueblo, es mostrarles la importancia que tienen para el país, es aportar a la felicidad de ellos y ellas, de sus familias, que muchas veces son quienes los sostienen y les dan ánimo en su labor patriótica.

Que las mujeres y los hombres de la Policía, de la Fuerza Aérea, de la Armada y del Ejército Nacional puedan tener una casa y construir un hogar, tener un refugio al cual volver luego de cumplir con su difícil tarea, es un objetivo que todo gobierno debe perseguir.



Eso es atender al ser humano que está detrás del uniforme. Eso es no olvidar sus necesidades, su anhelo de cuidar a su familia, a su pareja, a sus hijos e hijas, quizás a sus padres ya viejos.

Si hemos hablado de la seguridad humana, de ese nuevo enfoque en donde prima la protección de la vida sobre la violencia, las bajas y la muerte, eso también incluye preocuparnos por las condiciones de existencia de los miembros de la Fuerza Pública. Como sociedad, les pedimos grandes sacrificios que a veces los alejan de sus familias, les quitan horas de sueño, afectan su salud o, incluso, los llevan a morir cumpliendo su misión. Como sociedad, debemos estar a la altura y cuidar a quienes nos cuidan.

Porque no se trata solo de darles las armas para defender al pueblo colombiano. Se trata de que tengan dignidad y una mejor vida.











José Andrés Jiménez Amaya Gerente General (E)

Diana Milena Hernández Mendoza Jefe del Área de Comunicaciones

Redacción

Gabriela Sarmiento Santos Área de Comunicaciones

Katherine Vargas Gaitán

Área de Comunicaciones

Concepto creativo, diseño y diagramación

Leonardo Echeverry Molano

Área de Comunicaciones

Fotografía

Carlos Darío León Boton

Área de Comunicaciones

CAJA HONOR REVISTA INSTITUCIONAL

Carrera 54 N° 26-54 CAN Tel: (601) 755 70 70 Bogotá D.C. Colombia

www.cajahonor.gov.co

Escríbanos a:

comunicaciones@cajahonor.gov.co

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Distribución gratuita. El reparto de esta revista es responsabilidad exclusiva de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía para sus afiliados.

Contenido

5	Doctor Gustavo Francisco Petro Urrego Presidente de la República de Colombia	25	Doctor José Andrés Jiménez Amaya Gerente General (E) de Caja Honor
[12]	Doctor Iván Velásquez Gómez Ministro de Defensa Nacional	29	Coronel (RA) Richard Osvaldo González Vera Subgerente de Vivienda y Proyectos Caja Honor
[14]	General Helder Fernán Giraldo Bonilla Comandante General de las Fuerzas Militares	33	Doctor Ricardo William Bendeck Acevedo Subgerente Administrativo Caja Hono
[17]	General Luis Carlos Córdoba Avendaño Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana	36	Doctor Adel José Caicedo Camargo Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones Caja Honor
20	General William René Salamanca Ramírez Director General Policía Nacional de Colombia	40	Funcionarios Caja Honor
23	Doctora Ana Catalina Cano Londoño Viceministra de Veteranos y del GSED		



77 años de Caja Honor: un legado de alegría

on satisfacción y orgullo, celebramos los 77 años de "Caja Honor", destacando su arduo trabajo en favor de las Fuerzas Militares y su apoyo en la consecución de vivienda para sus afiliados. Esta Entidad, altamente competitiva en el sector financiero y de vivienda, continúa evolucionando para ofrecer un servicio de calidad a las familias que sirven a nuestra nación.



La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, Caja Honor, merece un reconocimiento especial por su excelente labor, dedicación y compromiso en proporcionar bienestar a las familias de los miembros de la Fuerza Pública. A través de su eficaz asesoramiento, acompañamiento y seguimiento, garantiza el acceso a viviendas dignas, en cumplimiento del artículo 51 de la Constitución Política.

Es gratificante presenciar la alegría y satisfacción de los uniformados al recibir su tan esperada recompensa: un hogar donde vivir dignamente junto a sus seres queridos. A lo largo de sus 77 años de existencia, Caja Honor ha enfrentado desafíos con valentía, ampliando sus oportunidades de acceso a la vivienda y contribuyendo al bienestar de miles de familias.



Desde el Ministerio de Defensa, valoramos el importante rol de Caja Honor en la vida de las familias de la Fuerza Pública, ofreciendo soluciones de vivienda y servicios financieros que fortalecen su bienestar. Nos enorgullece contribuir en la creación de planes y estrategias que beneficien a nuestros afiliados y sus familias.

Reitero mi compromiso con la Fuerza Pública y el país en seguir impulsando la innovación y el fortalecimiento de Caja Honor, para brindar mayores oportunidades a las generaciones presentes y futuras. Es un honor contribuir a la labor excepcional de esta Entidad y ver los frutos de su trabajo en la vida de tantas familias.





Caja Honor: 77 años dando soluciones de vivienda a los hombres y mujeres de las Fuerzas Militares

omo Comandante General de las Fuerzas Militares, he tenido una preocupación constante por garantizar el bienestar de los soldados y sus apreciadas familias; una de las necesidades más apremiantes ha sido la vivienda.

Caja Honor se ha consolidado como una Entidad que ampara esta necesidad, la cual, es una prioridad para nosotros, dando soluciones de vivienda para los integrantes



de la Fuerza Pública. Satisfacer esa necesidad, es uno de los mayores anhelos de las personas y la sociedad, incluso desde el inicio mismo de la humanidad, pues ello brinda seguridad, tranquilidad y esperanza.

Esta es una de las mejores retribuciones de la carrera de armas, en la que sabemos que la recompensa por las luchas diarias y el trabajo incansable se denota, también, en la posibilidad de contar con mejores condiciones de vida para nuestros soldados y sus familias.

Este reconocimiento es posible por su trabajo dedicado, valiente, incansable y gallardo, que por décadas llevó esperanza donde solo había desolación. Su tenacidad, sumada a la preparación y la vocación de servicio, fue determinante para que renacieran las sonrisas y la posibilidad de escribir un futuro lleno de fe en una historia que clamaba por un giro contundente. Estas palabras de agradecimiento también las dedicamos, en nombre de los soldados de tierra, mar, aire y río, a sus familias y a quienes han avanzado por este sendero junto a ustedes.

Que este sea el espacio para reafirmar que por largos años los soldados de las Fuerzas Militares han encarado, sin un mínimo hilo de temor, aquellas condiciones inclementes que han marcado el compás de nuestro andar en los últimos años. Con determinación, han demostrado cuán lejos llegan quienes mantienen viva la llama de la fe en Colombia,



superando limitaciones, allanando los más profundos miedos y haciendo de este país un lugar digno de vivir en libertad.

Finalmente, reitero mi orgullo de reconocer y agradecer los esfuerzos realizados por cada uno de los integrantes de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, quienes, con profundo compromiso, dan las respuestas necesarias para que cada soldado, marino, piloto, aviador, infante de marina y policía, cuente con la bendición que significa tener un hogar propio.

Se cumplen 77 años de beneficiar a los hombres y mujeres de las Fuerzas Militares y la Policía, la labor que desempeñan, sin lugar a duda, se articula con los esfuerzos institucionales que se realizan para ofrecer las herramientas que conducen hacia el cumplimiento de los sueños y proyectos de quienes integramos la Fuerza Pública.

Por todo esto, presento este saludo en nombre de los soldados de tierra, mar, aire y río que conformamos las Fuerzas Militares y nuestras familias como muestra de gratitud, orgullo y reconocimiento por su visión humanista, haciendo honor al lema "Edificamos sueños con el corazón". Elevo plegarias por todos ustedes y porque siga creciendo esta Entidad que nos llena de orgullo y grandes satisfacciones, porque ustedes son fundamentales en nuestro propósito de "Construir Patria en defensa de la vida".

Unión - Integridad - Victoria

"Ante lo imposible, voluntad"







Caja Honor, 77 años al servicio de nuestra familia aérea

l verdadero corazón y alma de nuestra Fuerza reside en los pilotos, tripulaciones, militares y funcionarios civiles de las múltiples especialidades que la conforman. Todos, constituyen la energía vital que permite a aeronaves y capacidades, resguardar las alturas y la geografía nacional con oportunidad, eficacia y contundencia.

Volar, entrenar y combatir para vencer, mandato constitucional, solo es posible con el compromiso inquebrantable que ellos nos otorgan. Es por esto que la moral de nuestro componente humano, se manifiesta como un aspecto central en la política del alto mando. En este sentido, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía asume un rol fundamental para nuestro personal uniformado.

A lo largo de 77 años, Caja Honor ha sido preponderante en el desarrollo familiar de quienes conforman nuestra Institución desde la carrera de las armas. Un techo para los Oficiales y Suboficiales que portan orgullosos el azul celeste, así como para sus seres más queridos, significa proteger el pilar más formidable de nuestro poder aéreo y espacial.

La tranquilidad que libera de preocupaciones el sentir de aquellos que están encargados de impulsarnos como Fuerza, nos permite contar con militares inspirados, comprometidos y motivados con nuestra vocación de victoria. Un estado de ánimo institucional que se hace tangible en la defensa y seguridad de la nación.

Tal empeño, es retribuido en bienestar y calidad de vida para los hombres y mujeres que asumen la honrosa tarea de resguardar la soberanía, integridad y orden constitucional de la Patria, así como los derechos y libertades de los colombianos. Casi ocho décadas







de trabajo de Caja Honor, en nombre de aquellos que están dispuestos a sacrificar hasta su vida por el país, han edificado, en gran medida, los éxitos de nuestra familia aérea en los cielos que cubren y protegen a Colombia.

Trayectoria que enaltece el correcto proceder de todos los funcionarios que han dibujado la historia de tan insigne Entidad, siempre al servicio de la Fuerza Pública. Es a esta tradición de responsabilidad, probidad, valor civil, rectitud y amor patriótico, al que rendimos tributo por sus logros y acompañamiento: una Entidad que simboliza el hogar de la gran familia militar y policial.

Las 602 familias de nuestra Fuerza Aérea Colombiana que obtuvieron su solución de vivienda en 2023, así como todos nuestros Oficiales y Suboficiales, activos y en uso de buen retiro, exaltan la trascendental labor que Caja Honor realiza. A ustedes, amigos y aliados de nuestro poder aéreo y espacial, así como a su equipo de trabajo: gratitud infinita.

¡Ad Astra!





Caja Honor: edificadora de sueños

ás de 21 millones de colombianos se ven obligados a vivir en arriendo, lo que implica gastar gran parte de su salario mensual supliendo esta necesidad, sin poder mejorar su calidad de vida.

Vivir de trasteo en trasteo no les permite cimentar el hogar soñado. De ahí que una de las mayores alegrías de la vida la experimentamos el día en que hacemos el último



viaje hacia lo propio; es motivo de festejo y orgullo. Se siente que, por fin, comenzamos a recorrer el camino hacia el progreso y la tranquilidad. Se siente el calor de hogar.

Desde hace 77 años, Caja Honor, fiel a su lema: 'Edificamos sueños con el corazón', contribuye al bienestar de los policías y soldados para que tengan ese refugio maravilloso donde siempre los esperan sus seres queridos.

Esta hermosa labor, ayuda a consolidar la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias, liderada por el Gobierno Nacional, que tiene como fin coadyuvar en la construcción de hogares felices y con la cual venimos pagando la deuda histórica que se tiene con los soldados y policías de la Patria.

Son 77 años fieles a su misión de contribuir al bienestar de sus afiliados, mediante la promoción y consecución de vivienda, administrando efectivamente las cesantías y ahorros, con seguridad financiera, apoyada en personal comprometido en prestar un servicio oportuno e innovador para la satisfacción plena de nuestros soldados y policías y sus queridas familias.

Por eso, Caja Honor se ha ganado el corazón de miles de familias que encontraron en ella el camino para dejar de pagar arriendo y convertirse en orgullosos propietarios. Siempre ha sido promotora de programas al alcance del bolsillo de nuestros uniformados.



Sus logros son producto de un excelso equipo de profesionales y valores institucionales bien cimentados, como lo son la honestidad, el compromiso, la excelencia, la lealtad, la disciplina, la ética, el respeto y la transparencia.

Siempre he sostenido que Caja Honor tiene guardado un espacio privilegiado en el corazón de nuestros policías y soldados y sus apreciadas familias, porque todo lo que se haga por el bienestar de los héroes de la Patria será más que bienvenido. Es una forma de retribuir lo que han hecho y seguirán haciendo por la tranquilidad de todos los colombianos.

A nuestros policías y soldados los invito para que sigan ahorrando, para que conviertan en prioridad solucionar vivienda. Ustedes saben que la clave del crecimiento individual, familiar y colectivo es el ahorro, acompañado de una efectiva planeación; lo que nos permite construir sueños a corto, mediano y largo plazo.

El tiempo avanza; 77 años no se cumplen todos los días, y menos con capacidades institucionales tan sólidas como las que presenta Caja Honor hoy en día, acordes al ritmo de las exigencias del mundo moderno.

Por eso, mis más sinceras felicitaciones a Caja Honor por ayudar a edificar el presente de nuestros soldados y policías y permitirles disfrutar de un mañana sobrecogedor en el seno de sus hogares. Eso es hacer Patria y forjar futuro.







Caja Honor: 77 años de compromiso con el bienestar y la vivienda para la Fuerza Pública

uando pensamos en la palabra 'vivienda', nos vienen a la mente emociones como confort, tranquilidad, paz y bienestar. Estas emociones se asocian con conceptos de familia, hogar y refugio. Desde su creación en junio de 1947, nuestra hoy denominada Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía - Caja Honor, ha permitido que millones de hombres y mujeres vivan y sientan estas emociones, al conseguir sus viviendas y materializar el sueño de muchas familias.

Nuestra Caja Honor, Entidad del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED) desde 2011, es hoy un referente en el sector financiero, otorgando soluciones de vivienda a una población de 299.066 afiliados. Llegar a este punto ha implicado un trabajo consistente, dedicado y orientado a mejorar las utilidades operacionales, para brindar más y mejores beneficios a nuestros afiliados. Sin embargo, sobre todo, ha significado un enfoque en la generación de valor desde una política gerencial centrada en las personas, bajo la convicción de que el mayor activo es el talento humano. Este activo es el principal contribuyente y generador del éxito de la Entidad.

Es por esto que hoy, en el año número 77 de su creación, y en torno a una cultura organizacional basada en los valores de honestidad y compromiso, Caja Honor continúa su labor de posicionamiento como referente financiero en el Sector Defensa. Esto se refleja en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos: llevar un mayor número de viviendas en sus diferentes modalidades (Vivienda 14, Vivienda 8 y modelo Héroes), así como un mayor número de otorgamiento de créditos financieros.

Con estos objetivos estratégicos, Caja Honor se convierte además en un articulador de la política integral de bienestar tanto para uniformados como para Veteranos, partiendo del pilar fundamental de esta política: el mejoramiento de la calidad de vida de los hombres y mujeres que han prestado servicio al país o que continúan en las filas, brindando seguridad y defensa a millones de colombianos.

Gracias, Caja Honor, por ser una Entidad referente para el GSED. Gracias por llevar bienestar y desarrollo a nuestro país. Mis mejores deseos para que continúen creciendo y cumpliendo con sus propósitos.







77 años haciendo realidad el sueño de tener una vivienda propia a los miembros de la Fuerza Pública

través de los años, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía ha concentrado su estrategia y dedicación en desarrollar productos y servicios que satisfagan las necesidades de vivienda de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública y sus familias. En estas 7 décadas, se han entregado cerca de 329.000 soluciones de vivienda, es decir, 1.300.000 personas, en promedio, han logrado vivir en la casa o el apartamento que siempre anhelaron.

La diversificación del portafolio de inversiones y la oferta de productos competitivos, especialmente en vivienda, son aspectos fundamentales de nuestra política, que ha beneficiado a casi un millón de colombianos con la oportunidad de tener una casa propia en 77 años. Nuestra principal motivación siempre ha sido promover el desarrollo económico sostenible para el bienestar de los miembros de la Fuerza Pública, sus familias y el país en general.

Hoy, contamos con una Entidad referente en el Sector Defensa y a nivel nacional, fruto de una dedicación apasionada, entusiasta y orientada hacia el éxito. El equipo humano de Caja Honor ha llevado a cabo una transformación integral, abarcando aspectos administrativos, operativos y tecnológicos, con el objetivo de continuar siendo un referente de integridad para la administración pública.

La gestión honesta y eficiente de los activos refleja nuestra premisa fundamental: consideramos sagrados los recursos de nuestros afiliados. La utilidad operacional alcanzó los \$ 70.460 millones para diciembre de 2023, de los cuales, \$ 40.888 millones se destinaron a la construcción de subsidios de vivienda, cumpliendo así con el modelo financiero establecido por la Entidad.

Sumado a lo anterior, es importante destacar que la cultura organizacional de Caja Honor se reflejó en todas las iniciativas destinadas a mejorar el servicio, la seguridad digital, la gestión del talento humano, la innovación y la transparencia. Estas acciones







estuvieron alineadas con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y, como reconocimiento a este esfuerzo, recibimos el Premio Nacional de Alta Gerencia en la categoría de "Buen desempeño institucional", por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Estos logros son resultado de un enfoque en la mejora continua y la búsqueda de la excelencia. Hemos contado con un equipo comprometido que ha trabajado diligentemente para alcanzar los objetivos organizacionales, bajo la dirección de grandes profesionales que respaldan las decisiones.

Creemos firmemente que ofrecer un lugar seguro donde las familias puedan hacer realidad su anhelo es la mejor manera de ayudar a construir hogares felices. Por eso, en busca de progreso y de facilitar el acceso a la Entidad, se optimizará el tiempo de los afiliados con la ampliación de la cobertura en la atención virtual y la innovación de servicios con una atención oportuna.

Por su parte, quienes lo requieran, podrán acceder a todos los servicios a través de los Puntos Móviles, los cuales recorren lo largo y ancho del país. Todo esto, se reforzará con mayor presencia a través de ferias inmobiliarias a nivel nacional y con la ampliación permanente de la oferta de proyectos de vivienda.



Finalmente, agradecemos el apoyo del Gobierno Nacional, del Ministerio de Defensa Nacional, de la Viceministra de Veteranos y el Grupo Social y Empresarial de la Defensa, del Comando General de las FEMM, de los Comandantes de las Fuerzas y la Dirección de la Policía Nacional, porque las alianzas que se han conformado a través de los años han permitido que cerca de 300.000 afiliados vean materializados sus sueños.

A los afiliados, un agradecimiento especial en nombre de los 382 funcionarios que integramos Caja Honor, su confianza fortalece nuestra motivación para garantizarles seguridad, solidez financiera, atención humana y servicios innovadores.

¡Gracias por confiar y compartir con nosotros el aniversario de esta grandiosa Entidad!







La consecución de un techo propio aporta armonía y unión familiar al hogar

uestra Entidad cumple más de 7 décadas de trabajo continuo por el bienestar de nuestros afiliados; aquellos hombres y mujeres que dedican su vida a la defensa de la soberanía nacional, la preservación de la integridad e independencia del Estado y la garantía del orden público para la protección de los colombianos; quienes sacrifican tiempo de calidad con sus seres queridos por la vocación y patriotismo que exige tener el honor de pertenecer a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Esta es una fecha para conmemorar las sonrisas y sentimientos de alegría de los cuales hemos sido testigos al facilitar y promover el acceso a vivienda propia para más de 300 mil familias colombianas; nuestra trayectoria y compromiso con la misión de Caja Honor, representa la consolidación de un arduo camino de desarrollo, crecimiento y posicionamiento institucional, tanto en el Sector Defensa como en el sector público a nivel nacional.

Como parte de la promoción de vivienda para los afiliados a nivel nacional, Caja Honor impulsa constantemente el desarrollo de estrategias comunicativas y comerciales que permiten reunir en un solo lugar ofertas inmobiliarias de importante magnitud, con beneficios exclusivos que suministran una oportunidad adicional para la compra de un inmueble, a través de los diferentes modelos y créditos de vivienda que tenemos disponibles.

Nuestros más recientes eventos inmobiliarios y alianzas estratégicas, son el reflejo de que los resultados positivos se obtienen cuando trabajamos con pasión, compromiso y convencimiento por la labor que ejercemos.

• **Rueda de Vivienda:** en este evento se contó con la participación de 30 expositores, incluyendo 23 constructoras, 4 inmobiliarias, 1 banco y 2 firmas de remodelación y diseño de interiores; tuvo 841 asistentes.







- Feria Virtual Inmobiliaria: con ayuda de las herramientas tecnológicas propiciamos los espacios adecuados para llegar a los afiliados con una oferta de 321 proyectos a nivel nacional, con la participación de 18 constructoras, 2 inmobiliarias, 1 entidad financiera y 1 empresa de diseño de interiores, y, además, con resultados significativos en el alcance y aprovechamiento de esta feria, pues ingresaron 45.152 usuarios a la página principal y se registraron 15.080 personas.
- Locura Inmobiliaria: decidimos abrir las puertas de Caja Honor para reunir a 34 constructoras, 4 inmobiliarias y 1 empresa de remodelación y decoración de interiores con el fin de brindar una oferta integral de servicios inmobiliarios a los afiliados interesados en comprar una vivienda. Además, se habilitó una plataforma virtual para todos los que no lograron acercarse de manera presencial. Durante los 3 días de feria recibimos 1.895 visitas presenciales y se lograron adelantar 125 trámites de solución de vivienda.

Conviene subrayar que además de estos eventos inmobiliarios, desde Caja Honor desarrollamos una estrategia de comunicación integral y multicanal 360°, a través de la cual atendemos todas las aristas y frentes de la información, utilizando canales de comunicación bidireccional, redes sociales, página web y generando contenido escrito, gráfico y multimedia que logra informar asertivamente a todos nuestros afiliados.

Todo este esfuerzo y trabajo constante, permite aportar al cumplimiento de uno de los principales sueños que tenemos como colombianos, tener nuestra vivienda propia. Y es que cumplir con este objetivo no solo significa una ganancia financiera para nuestro futuro, sino que, además, permite desarrollar nuestras propias metas desde el mejor y más acogedor lugar... El hogar.





"En Caja Honor el ser humano es el centro de gravedad"

ajo esta premisa, se consolidó el modelo de felicidad laboral y la política de inclusión, desempeño y capacidad organizacional, los cuales, han permitido contar con el beneplácito y el compromiso de los funcionarios, quienes se caracterizan por mantenerse firmes ante circunstancias cambiantes con determinación.



Y es que el bienestar laboral en Caja Honor es un aspecto fundamental que no solo impacta en la productividad y eficiencia, sino también en la satisfacción y calidad de vida de todos; esto, implica considerar diversos aspectos que van más allá de simplemente ofrecer beneficios tangibles.

Nuestro ADN institucional marca la diferencia, permitiéndonos destacar, tanto a nivel humano como profesional en la última década. Fortalecemos el sentido de pertenencia, promovemos buenas prácticas humanas, cultivamos la cultura organizacional, fomentamos el ánimo y el optimismo entre los integrantes de Caja Honor, y valoramos la colaboración integral en lugar de actuar de manera individualista.

Los éxitos institucionales que nos han posicionado en los primeros lugares de diversas mediciones como Contraloría General de la República, FURAG, *Great Place to Work*, Función Pública a través del premio de Alta Gerencia y el Ministerio de Defensa Nacional, entre otros, son resultado de la aplicación de la política de actuar en principios, valores y ética, del amor por la Entidad y la Patria, de la constancia, la dedicación a nuestra misión y el compromiso de todos los miembros de la familia Caja Honor.

Vivir con empatía, solidaridad y fraternidad es un compromiso personal que todos los empleados y colaboradores asumimos con orgullo en una Empresa que ofrece oportunidades de crecimiento personal y profesional, promueve la capacitación



continua, considera a las familias y busca la felicidad laboral a través de espacios participativos.

Es motivo de satisfacción contar con un personal idóneo y calificado, que nos permite como Entidad, desarrollar procesos efectivos y totalmente enfocados en trabajar por el bienestar de nuestros afiliados. Por ello, nuestra premisa de: "Servir a los servidores", a la que hemos orientado todas nuestras acciones en brindar un servicio integral, innovador, ágil y confortable con respuestas inmediatas y soluciones reales a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública.

¡Feliz aniversario Caja Honor, y que nuestro propósito de edificar sueños con el corazón sea el impulso que nos continúe motivando para construir país!







La tecnología y su aporte en la prestación del servicio en Caja Honor

urante los 77 años que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía lleva cumpliendo su misión de facilitar el acceso a una solución de vivienda y aportar al bienestar de los integrantes de la Fuerza Pública, los civiles al servicio del Ministerio de Defensa Nacional y sus familias; la atención a nuestros afiliados se ha transformado y ha evolucionado de la mano con los avances tecnológicos, lo que día a día nos sorprende con nuevas herramientas que facilitan la comunicación e interacción con nuestros usuarios, coadyuvando a la mejora de la experiencia del servicio.

Para nuestra Entidad, es prioridad promover la innovación, transformación digital y mejora continua para estar a la vanguardia tecnológica y en particular, con lo relacionado en la atención de nuestros afiliados, soportándonos en las diferentes herramientas y servicios con las que cuenta el mercado.

Por ende, en los últimos años, se han venido implementando diferentes avances tecnológicos en los canales de atención presencial y virtual, enfocándonos en la estrategia de la atención virtual, lo que nos permite ampliar la cobertura del servicio y optimizar la experiencia final de nuestros afiliados en lo relacionado con el acceso a trámites y servicios.

Algunos de nuestros canales virtuales transformados son:

- **Portal transaccional:** es la herramienta virtual que facilita al afiliado realizar consultas, trámites o acceder a servicios tales como: Vivienda 14, Vivienda 8, retiro de cesantías, simulación para créditos de vivienda, verificación de recursos ahorrados en las cuentas individuales, presentar peticiones, entre otros.
- **Chatbot Patria:** es un asistente virtual que utiliza inteligencia artificial para contestar las preguntas de los afiliados y orientarlos respecto a cualquier tipo de trámite o servicio, cuando así lo requieran.





En el último año, a través de estos canales, se dieron interacciones con nuestros afiliados, así: 29.476 trámites virtuales, 174.747 atenciones a través del *Chatbot*, 64.412 descargas de certificaciones en línea, 114.569 consultas de extractos de cuenta individual y 93.266 atenciones a través de la APP, lo que nos impulsa a seguir trabajando en la aplicación de más instrumentos virtuales, como parte de los canales de comunicación de la Entidad, los cuales permiten a nuestros afiliados continuar el camino de la autogestión, lo que impacta en ahorro de tiempos y evita costos de desplazamiento.

De igual manera, la Entidad se preocupa por conocer la percepción de los afiliados frente a la prestación del servicio y así medir el impacto de los diferentes canales de atención, para lo cual, realiza la medición del índice de satisfacción del afiliado; en el último año, esta calificación alcanzó un resultado de 4.73/5, lo cual resalta de manera positiva la gestión realizada en Caja Honor y nos inspira para continuar mejorando e implementando buenas prácticas de servicio.

Por esta razón, queremos seguir innovando y transformando nuestro proceso de atención a través de la ejecución de herramientas tecnológicas que brinden a los más de 300.000 afiliados, una experiencia de usuario cada vez mejor; de esta manera, es importante destacar que estamos desarrollando dos proyectos que a corto plazo estarán en funcionamiento y entrarán a ser parte del sistema de atención virtual.



- WhatsApp Business: canal de atención que contará con los insumos necesarios para brindar información clara y oportuna a las inquietudes de los afiliados y adicional permitirá al afiliado su autogestión en trámites y servicios con la Entidad.
- **Plataforma de Atención Virtual:** canal destinado para la atención virtual de trámites de solución de vivienda bajo criterios de seguridad, que facilitará el proceso de suministro de información, revisión y radicación de los trámites y servicios a través de una videollamada con un asesor legal.

Para nosotros, la credibilidad de nuestro servicio es fundamental en nuestra labor diaria, pues permite dar cumplimiento a la misión institucional, todo esto, a través de la implementación de estrategias y tecnologías como las mencionadas anteriormente, para así ampliar la cobertura a nivel nacional; una razón más para continuar trabajando con excelencia, pasión, profesionalismo, entusiasmo y empatía en la atención integral de nuestros afiliados.





77 años en el corazón de los miembros de la Fuerza Pública

aja Honor llega a su septuagésimo séptimo aniversario como una Entidad sólida financieramente, que aplica las mejores prácticas empresariales para la administración de los recursos de más de 300.000 afiliados, lo cual se traduce en seguridad y confianza.



Continuar siendo relevante a través del tiempo requiere seguir generando estrategias para dar respuesta a las necesidades en materia de vivienda de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública que confían a Caja Honor su sueño más preciado: el techo para la familia.

Cada año se viven experiencias diferentes, todas ellas traen consigo retos, satisfacciones, angustias, experiencias y, por supuesto, éxitos que son el resultado de la convergencia de toda clase de esfuerzos sencillos y complejos que el talento humano de la Entidad realiza para estar a la vanguardia.

Por esta razón, algunos compañeros fueron consultados para saber lo que piensan y sienten sobre el orgullo de ser talento Caja Honor.

¿Cuál cree que ha sido el aporte que Caja Honor ha brindado a los miembros de la Fuerza Pública en estos 77 años?

• Greyz Andrea Figueroa López Jefe Área de Finanzas

"La Entidad ha contribuido en la felicidad y bienestar de los hogares que conforman nuestros miembros de la Fuerza Pública, a lo largo de estos 77 años se han ampliado los canales de atención, los productos y beneficios para los afiliados, todo esto con el propósito de facilitar el acceso a una vivienda propia y con ello al desarrollo del país".



Diego Felipe Orozco Novoa Líder Punto de Atención Ibagué

"Caja Honor no solo entrega soluciones de vivienda efectivas a sus afiliados y sus familias, sino, también, parte del corazón de cada uno de los funcionarios que como yo laboramos en el día a día, con pasión, dedicación y empeño, con la satisfacción del deber cumplido y con amor por lo que se hace".

• Andrés Aguirre Fuerte Líder Grupo de Apoyo Técnico

"Durante estos 77 años, Caja Honor siempre ha aportado al bienestar tanto de los policías y militares como de sus familias, garantizando el acceso a una vivienda; muestra de ello, es contar actualmente con diferentes modelos y productos financieros, con tasas preferenciales frente a otras entidades financieras".

• María Monica Moreno Manosalva Área de Talento Humano

"Encontrar una mejor calidad de vida para nuestras familias, es la prioridad que día a día nos motiva a levantarnos, Caja Honor es un aliciente para nuestros héroes, quienes arriesgan su integridad y su vida por la seguridad de todos, la Entidad ha logrado retribuir a esta causa con felicidad a través de la materialización del sueño de tener vivienda propia".







• Haydee Ardila Silva Oficina Asesora de Planeación

"Durante 77 años, Caja Honor siempre ha pensado en el bienestar de sus afiliados y familias, brindando un mejor servicio, y un desembolso oportuno de los recursos; ofreciendo nuevos servicios con tecnología de punta, para facilitar los trámites de solución de vivienda, todo ello con la finalidad de brindar un techo donde las familias de los integrantes de la Fuerza Pública se sientan seguras".

Sandra Milena Gamboa González Punto de Atención Bucaramanga

"A través de estos 77 años, Caja Honor ha contribuido al bienestar de los afiliados, desde la comodidad de las instalaciones, así mismo, descentralizando sus servicios para aquellos afiliados que por cuestiones de tipo laboral y territorial no pueden acceder a los Puntos de Atención".

¿De qué manera contribuye al bienestar de los afiliados?

Victor Eduardo Restrepo Arias Líder Punto de Atención Medellín

"Trabajando firmemente y con la convicción de aportar a un mejor mañana para las familias de los que protegen todo el territorio colombiano".





Coronel (RA) Fernando Corrales Barrios Líder Punto de Atención Cali

"Contribuyo con la dirección y asesoramiento idóneo para que los afiliados y sus familias tengan una adecuada atención y pronta solución a su vivienda, mejoras y estudio; garantizando el mejor servicio en el Punto permanentemente, para que se sientan orgullosos de estar afiliados a la Entidad".

• Wilheim Erasto Cervantes Noguera Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

"A través de mis funciones, trato de mantener y garantizar que la operación siga en funcionamiento ante cualquier escenario que pueda causar su detección, manteniendo la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información".

• Edward Mejía Chaux Oficina Asesora de Informática

"Como ingeniero de soporte en Caja Honor, contribuyo al bienestar de los afiliados de varias maneras; a través del mantenimiento y mejora de sistemas para beneficio de la Entidad, y proporcionando un soporte técnico, eficiente y oportuno a los colaboradores para que puedan cumplir con sus funciones de manera efectiva, lo que se traduce en una mejor atención y servicio a los afiliados".



• Daniel Antonio González Duarte Oficina de Control Interno

"Los años transcurridos en esta notable Entidad digna de emular por otras instituciones no solo a nivel nacional sino internacionalmente, han forjado en mí, conocimiento y experiencia. El lugar en el que actualmente me desempeño, me permite discernir con claridad, mediante una revisión sistemática y soportada en el cumplimiento de las normas, informando los hallazgos encontrados con el fin de que sean ajustados y solucionados por las partes que lo operan, haciendo seguimiento para que vuelvan a su normalidad".

• María Paula Acevedo Correa Punto de Atención Bucaramanga

"Contribuimos con el bienestar de nuestros afiliados al proporcionar un servicio digno, humano e incondicional. En cada paso de este bonito viaje, estamos presentes para ofrecer una mano amiga y que así, sus sueños se conviertan en realidad".

¡Gracias por compartir con nosotros el aniversario de esta... su Entidad!



























Sede Principal
Carrera 54 No. 26-54
Bogotá D.C. Colombia
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
Centro de Contacto al Ciudadano en Bogotá 601 755 7070
contactenos@cajahonor.gov.co
www.cajahonor.gov.co













CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703 ST-CER887079